



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/AR40U/00001602 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR40U/00001602 -E (SUMINISTROS), promovido por SECCION DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA DE LA JAL. MADRID, cuyo objeto es el "Suministro de herramientas VAMTAC", con un presupuesto máximo de licitación de diez mil quinientos dieciocho Euros con ochenta céntimos 10.518,80€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 05/07/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

Table with 5 columns: AÑO, APLIC. PRESUP., TOTAL DIVISA, DIVISA, IMPORTE TOTAL. Row 1: 2024, 14 03 122AV 650, 10.518,80, EUR, 10.518,80

Table with 3 columns: EJERCICIO, TIPO IMPUESTO / %, IMPORTE. Row 1: 2024, IVA NORMAL/21,00, 1.825,58

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 23/07/2024.
- El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención Delegada de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada. MADRID, en fecha 29/07/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 10.518,80€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR40U/00001602 -E.

En Madrid a 29 de julio de 2024

EL GENERAL DE INTENDENCIA DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA

JAIME MONTERO FERNÁNDEZ DE BOBADILLA

Correo Electrónico

digec\_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pío XII 83 - 28036 Madrid TEL: 913795448 - 913124595 FAX: 913795449

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA Apellidos y Nombre: JAIME MONTERO FERNÁNDEZ DE BOBADILLA Cargo: EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA, DIRECTOR DE GESTIÓN ECONOMICA Fecha: 29/07/2024 16:57